



Plan Operativo y Presupuesto 2011

[El Plan Operativo y Presupuesto del periodo, tiene como finalidad de lograr la integración y complementariedad necesarias para contribuir al cumplimiento de los objetivos de Electro Ucayali S.A., en concordancia con los objetivos de la Corporación FONAFE y los intereses del Estado y la ciudadanía.]

I. ASPECTOS GENERALES	Pág.
1.1 Naturaleza Jurídica	6
1.2 Objeto Social	7
1.3 Accionariado	
1.4 Misión	7
1.5 Visión	7
1.6 Marco Regulatorio	7
1.7 Estructura Orgánica Básica	
1.8 Factores críticos de éxito	
1.9 Área de Influencia	8
1.10 Logros	8
a) Principales logros obtenidos durante el año 2009	19
b) Principales logros estimados año 2010	19
c) Principales logros esperados año 2011	8
II. Líneas de Negocio	10
2.1 Descripción de las Líneas de negocio de Electro Ucayali S.A.	17
2.2 Resultados y estimaciones – Líneas de negocio, 2009, 2010 y 2011	18
2.2.1 Actividad de Generación	19
2.2.2 Actividad de Distribución y Comercialización	19
III. PLAN OPERATIVO	17
3.1 Principales objetivos y metas del Plan Estratégico – Mapa estratégico	17
3.2 Relación entre los Objetivos del Plan Operativo de la empresa con los del Plan Estratégico de la empresa, de FONAFE y MEM.	18
3.3 Lineamientos para la ejecución del Plan Operativo 2011	19
3.4 Indicadores del Plan Operativo 2011	21
3.5 Programas del Plan Operativo 2011	23

A	Programa Operativo	23
B	Programa de Gestión	24
C	Programa de Inversiones	26
IV.	ANEXO 1: Formatos del Plan Operativo y Presupuesto para el año 2011, según Directiva de Formulación Plan Operativo y Presupuesto.	28
	Formato N° 1P: Plan Operativo – Resumen Ejecutivo	1P
	Formato N° 2P: Balance General	2P
	Formato N° 3P: Estado de Ganancias y Pérdidas.	3P
	Formato N° 4P: Presupuesto de Ingresos y Egresos.	4P
	Formato N° 5P: Flujo de Caja.	5P
	Formato N° 6P: Endeudamiento.	6P
	Formato N° 7P: Gastos de Capital	7P
	Formato N° 8P: Presupuesto Analítico de Personal	8P
	Formato N° 9P: Ficha de Proyectos de Inversión	9P
	Formato N°: Data Relevante 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013	10P
V.	Formatos de los Indicadores del Plan Operativo año 2011	

I. ASPECTOS GENERALES

1.1. Naturaleza Jurídica

Es una empresa de servicio público de electricidad que realiza sus actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica en el departamento de Ucayali, las cuales se desarrollan en el marco del Decreto Ley N° 25844, Ley de Concesiones Eléctricas y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-93-EM, disposiciones ampliatorias y modificatorias; Ley N° 26887, Ley General de Sociedades; Ley N° 26876, Ley Antimonopolio y Antioligopolio del Sector Eléctrico; Ley N° 26844, Disposiciones aplicables al proceso de promoción de la inversión privada; Decreto Legislativo N° 861, Ley del Mercado de Valores; Ley N° 27170, Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 072-2000-EF, normas ampliatorias y modificatorias; así como las demás normas que le sean aplicables.

En su condición de empresa pública de derecho privado, se sujeta a la Ley General de Sociedades y a todas las leyes y reglamentos que regulan la actividad empresarial del Estado.

1.2. Objeto Social

El objeto de la sociedad es prestar el servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica con carácter de servicio público dentro de las áreas de concesión otorgadas por el Estado Peruano, así como la distribución y comercialización de libre contratación. También, podrá dedicarse a la generación y transmisión de energía eléctrica dentro de los límites que establezca la ley.

Asimismo, podrá importar o exportar energía eléctrica, prestar servicio de consultoría, servicio de contrastación de medidores eléctricos, diseñar o ejecutar cualquier tipo de estudio u obra vinculada a las actividades eléctricas; así como la importación, fabricación y comercialización de bienes y prestación de servicios que se requiere para la generación, transmisión, comercialización o distribución de la energía eléctrica.

También se encuentra incluido dentro del objeto social la promoción y desarrollo eficiente y sostenible de la electrificación, y del uso productivo de la electricidad en zonas rurales, localidades aisladas y de frontera del país, así como el incentivo del uso de alternativas económicas viables sobre todo de aquellas que promueven el aprovechamiento de los recursos energéticos renovables.

Se entienden incluidos en el objeto social los actos relacionados con el mismo que coadyuven al financiamiento y realización de sus fines, incluyendo el aprovechamiento económico financiero de sus activos y procesos así como de las sinergias con empresas vinculadas.

La empresa cuenta con las siguientes autorizaciones y Concesiones para cumplir con su objeto social:

- Resolución Ministerial 283-95-EM/VME, del 18 de octubre de 1995, que aprueba la transferencia de la autorización de Generación de energía eléctrica en Pucallpa.
- Resolución Suprema N° 085-95-EM, del 30 de octubre de 1995, que aprueba la transferencia de la concesión definitiva de distribución de energía eléctrica, conformada por los distritos de Callería y Yarinacocha de la provincia de Coronel Portillo, del departamento de Ucayali; asimismo, se encuentra en trámite de aprobación en el Ministerio de Energía y Minas la concesión definitiva del servicio eléctrico aislado de Atalaya y Servicios eléctricos interconectados de Aguaytía y Campo Verde.

- Resolución Suprema N° 048-96-EM, del 13 de junio de 1996, que aprueba la transferencia de la concesión definitiva de transmisión de energía eléctrica de la Línea Transmisión de 60 kV, Subestaciones de Potencia Yarinacocha – Subestaciones de Potencia Parque Industrial, respectivamente.
- Resolución Ministerial N° 259-97-EM/VME, del 17 de junio de 1997, que otorga autorización por tiempo indefinido a Electro Ucayali S.A. para desarrollar la actividad de generación de energía eléctrica en las instalaciones de la Central Térmica Pucallpa II – Yarinacocha, con una potencia instalada de 25.6 MW.
- R.S. N° 054-2006-EM, del 19 de setiembre de 2006. Otorgar a Empresa Concesionaria de Electricidad de Ucayali S.A. - ELECTRO UCAYALI S.A., concesión definitiva para desarrollar la actividad de distribución de energía eléctrica en la zona de concesión del Pequeño Sistema Eléctrico Campo Verde, ubicado en el distrito de Campo Verde, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.
- Resolución Suprema N° 008-2007-EM, del 28 de febrero de 2007. Otorgan concesión definitiva a Electro Ucayali S.A. para desarrollar la actividad de distribución de energía eléctrica en zona de concesión del Pequeño Sistema Eléctrico Atalaya, ubicados en los distritos de Raimondi y Río Tambo, provincias de Atalaya y Satipo, departamentos de Ucayali y Junín, respectivamente.
- R.S. N° 088-2009-EM, del 30 diciembre de 2009. Otorgar a Empresa Concesionaria de Electricidad de Ucayali S.A. - ELECTRO UCAYALI S.A., concesión definitiva para desarrollar la actividad de distribución de energía eléctrica en la zona de concesión de Aguaytía, ubicado en el distrito y provincia de Padre Abad, departamento de Ucayali.

1.3. Accionariado

ELECTRO UCAYALI S.A. es una sociedad de capital mixto en la cual el Estado peruano, representado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, es propietario del 99,89% de las acciones y los empresarios privados del 0,11%, con la siguiente composición:

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

Empresa	Porcentaje
FONAFE	99.901794%
Otros	0.098206%

El Capital Social al mes de diciembre 2010, representa S/. 144,477,397.

1.4. Misión

Somos una empresa eléctrica dedicada a la atención de servicios de electricidad, contando para ello con: Colaboradores altamente competitivos e identificados, sólidos valores humanísticos, tecnología de punta y una orientación hacia el mejoramiento continuo de los procesos, brindando calidad de servicio, satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes, agregando valor a nuestros accionistas, y contribuyendo al desarrollo de la Región - País con responsabilidad social.

1.5. Visión

Ser la empresa líder en el sector eléctrico a nivel nacional dedicada a brindar calidad de servicio en los productos que ofertamos en beneficio de la Amazonía y del País.

Código de Valores

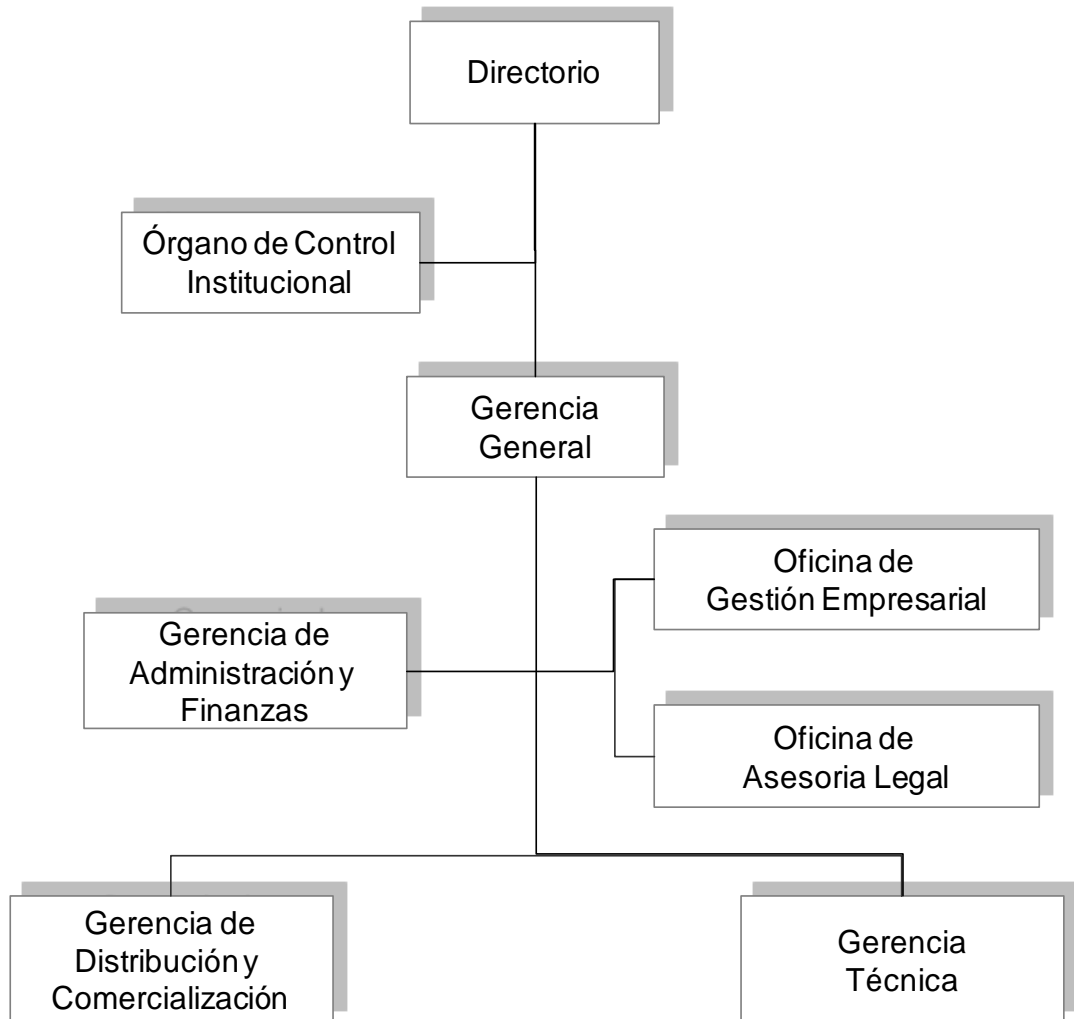
Responsabilidad	Cumplir con funciones, tareas y encargos con eficiencia y oportunidad, superando las expectativas de nuestros clientes y compañeros de trabajo y orientándose a resultados.
Servicio	Actuar con alto sentido de atención y colaboración hacia clientes y compañeros de trabajo, con proyección a la Comunidad.
Lealtad	Ser honestos, íntegros y transparentes en nuestro desempeño con nuestros clientes y la organización.
Integración	Interacción y generación de sinergias para lograr objetivos comunes, solidariamente y en equipo, es un valor importante para el personal de la organización.
Pro actividad	Ser previsor, dinámico, con iniciativa, innovador e involucrado en la mejora continua.

1.6. Marco Regulatorio

- Ley N° 26887, Ley General de Sociedades, sus modificatorias y ampliatorias.
- Ley N° 27170, Ley del FONAFE y modificatorias.
- Decreto Legislativo N° 1017, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, y crea el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado-OSCE.
- Directiva de Gestión y Proceso Presupuestario de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE
- Directiva de Programación, Formulación y Aprobación del Plan Operativo, y presupuesto de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE para el año 2010.
- Directiva de Endeudamiento del FONAFE, aprobada por Acuerdo de Directorio N° 002-2001/020-FONAFE y modificatorias.
- Ley de Concesiones Eléctricas N° 25844, sus modificaciones y ampliatorias.
El sector eléctrico está enmarcado bajo la Ley de Concesiones Eléctricas, en vigencia desde el 05 de Diciembre de 1992, aprobada con el D.L. N° 25844 y su reglamento (D.S.-009-93-EM), establecen claramente que las empresas del sector pueden ser de Generación, Transmisión y Distribución. Las leyes peruanas promueven la participación del capital privado en estas empresas.
- Resolución Ministerial 283-95-EM/VME, del 18 de octubre de 1995, por la cual se aprueba la transferencia de la autorización de Generación de energía eléctrica.
- Resoluciones Supremas N° 085-95-EM del 30.10.95; y, 084-96-EM del 13.06.96, mediante las cuales se aprueban las transferencias las concesiones definitivas de electricidad y Transmisión de energía eléctrica de la L.T. 60 kV. S.E. Yarina – S.E. Parque Industrial, respectivamente.
- Ley N° 27037, Ley de Promoción de Inversión en la Amazonía.

1.7. Estructura Orgánica

Estructura Orgánica Básica – Electro Ucayali S.A.



Aprobado en Sesión de Directorio Nº 315, del 11/02/08

1.8. Factores Críticos Éxito

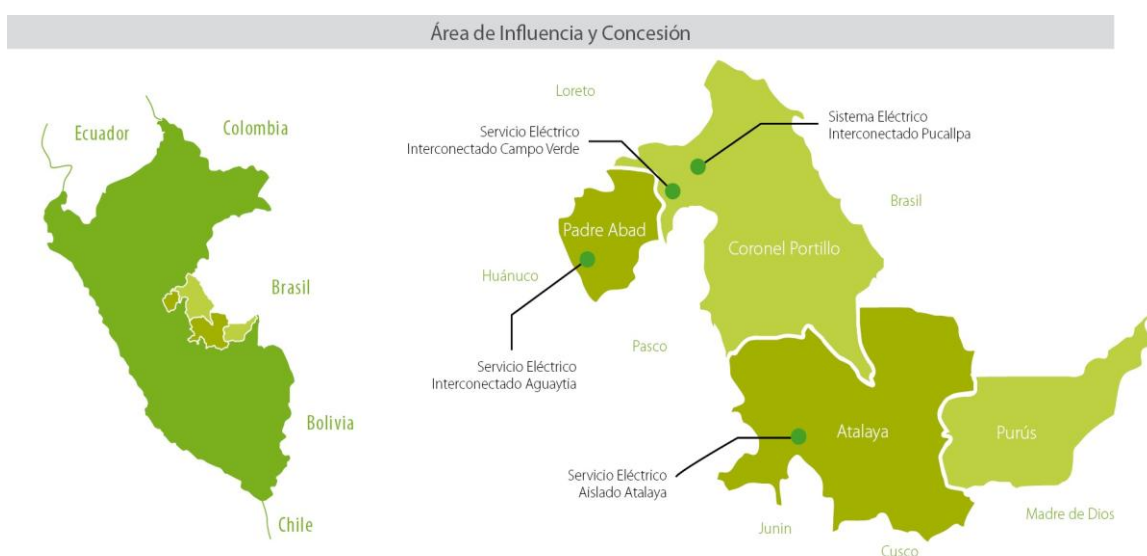
Factores Críticos de Éxito

Rentabilidad permanente.	<p>Reducción de morosidad</p> <p>Reducción de pérdidas de energía a niveles estándares y reconocidos por la GART</p> <p>Incrementar los niveles de cobranza y recaudación</p> <p>Estudios Tarifarios</p> <p>Costeo de actividades del negocio eléctrico</p> <p>Saneamiento Financiero</p> <p>Estudios de mercado</p>
Planificación integrada.	<p>Realizar el Planeamiento Eléctrico</p> <p>Control presupuestal detallado</p>
Lograr y mantener altos niveles de seguridad.	<p>Remodelación de Redes</p> <p>Fortalecimiento del área de seguridad</p> <p>Métodos de mantenimiento de nuestras instalaciones</p> <p>Auditorias Energéticas</p>
Cumplimiento con la Normatividad Legal vigente.	<p>Electrificación de la zona de concesión</p> <p>Cumplimiento de estándares de calidad (NTCSE)</p> <p>Saneamiento de franjas de servidumbre</p> <p>Nivelación de remuneraciones</p> <p>Programa medico familiar</p>
Mejoramiento del Clima Laboral y Cultura Organizacional	<p>Mayor perfeccionamiento del Capital Humano</p>
Preservar el medio ambiente.	<p>Monitoreo de los parámetros contaminantes del medio ambiente</p> <p>Seguimiento y control del MRS</p> <p>Implementación de procesos de reciclajes de desperdicios</p>
Ampliación del mercado urbano marginal y ampliación de la frontera eléctrica.	<p>Lograr la viabilidad, formular estudios y ejecutar los proyectos</p> <p>Financiamiento para los proyectos de inversión (aportes de capital)</p> <p>Convenios Interinstitucionales</p>
Servicio de calidad al cliente.	<p>Servicio de Post venta a nuestros clientes</p> <p>Confort en los locales de atención a clientes</p> <p>Descentralización de Centros de pago</p> <p>Atención personalizada a los clientes</p> <p>Facilidades de pago</p> <p>Brindar otros servicios al cliente</p> <p>Disponibilidad de Parque Automotor</p>
Innovación en Tecnología de Información y Comunicación	<p>Uso de la Tecnología Punta</p> <p>Implementación de sistemas informáticos, para optimizar la gestión empresarial</p>

1.9. Área de Influencia

Electro Ucayali S.A., desarrolla sus actividades en la Región Ucayali, contando con las Concesiones de Distribución de los Sistemas Eléctricos de Pucallpa, Campo Verde, Atalaya y Aguaytía.

El ámbito de influencia comprende el departamento de Ucayali, ubicado en la región centro oriental del Perú, con una extensión de 102,410 kilómetros cuadrados, que representa el 8% del territorio nacional y una población de 430,000 habitantes; políticamente está integrado por 4 provincias, 15 distritos y 244 comunidades nativas legalmente reconocidas. La capital del departamento de Ucayali es Pucallpa, ubicada a 843 kilómetros de la ciudad de Lima con accesos por vía aérea y terrestre.



Área de Concesión Aprobado

Sistema Eléctrico	Área = km ²	Perímetro = km	Aprobado
Pucallpa	60.00	40.0	R.S. Nº 085-95-EM
Campo Verde	1.27	6.4	R.S. Nº 054-2006-EM
Atalaya	7.87	24.6	R.S. Nº 008-2007-EM
Aguaytía	4.80	14.6	R.S. Nº 088-2009-EM
Sub total	73.94	85.60	

1.10. Logros

A continuación se resumen los principales indicadores empresariales que gobiernan en las decisiones de Electro Ucayali S.A.

Principales Variables	Medida	Real 2006	Real 2007	Real 2008	Real 2009	Real 2010	Meta 2011
Número de clientes	Cientes	45,676	48,005	50,303	52,312	57,667	66,918
Var.	%		5.10%	4.79%	3.99%	10.24%	16.04%
Venta anual de energía eléctrica	MWh	139,907	154,643	172,963	178,017	195,575	208,188
Var.	%		10.53%	11.85%	2.92%	9.86%	6.45%
Compra anual de energía eléctrica	MWh	156,117	170,015	190,068	197,397	217,719	236,356
Var.	%		8.90%	11.79%	3.86%	10.30%	8.56%
Nivel de Pérdidas en Distribución	%	8.78	8.20	8.35	9.62	9.93	9.00
Var.	%		-6.61%	1.83%	15.21%	3.22%	-9.37%
Precio medio de venta de energía	Ctm S./kWh	30.47	28.63	27.26	30.72	33.50	32.79
Var.	%		-6.04%	-4.79%	12.70%	9.04%	-2.13%
Precio medio de compra de energía	Ctm S./kWh	20.98	19.54	17.94	18.47	17.12	16.92
Var.	%		-6.86%	-8.18%	2.92%	-7.29%	-1.15%
Facturación por venta de energía	Miles de S/.	41,824	43,591	47,148	54,690	63,103	68,255
Var.	%		4.22%	8.16%	16.00%	15.38%	8.16%
Facturación por compra de energía	Miles de S/.	32,873	32,622	34,102	36,451	40,533	40,000
Var.	%		-0.76%	4.54%	6.89%	11.20%	-1.32%
Ingresos por COES	Miles de S/.	31,231	11,670	25,368	5,721	990	1,199
Var.	%		-62.63%	117.38%	-77.45%	-82.70%	21.12%
Utilidad /pérdida operativa	Miles de S/.	1,928	-5,916	-2,228	-2,679	1,559	7,217
Var.	%		-406.85%	-62.33%	20.22%	158.21%	362.82%
Utilidad /pérdida neta	Miles de S/.	2,298	-3,641	438	-1,236	1,905	5,828
Var.	%		-258.44%	-112.03%	-382.19%	254.17%	205.84%
ROA*	%	1.54	-4.81	-1.71	-1.03	1.03	4.11
Var.	%		-412.34%	-64.45%	-39.63%	199.34%	300.94%
ROE*	%	2.52	-3.17	0.37	-0.94	1.32	3.46
Var.	%		-225.79%	-111.67%	-354.05%	240.31%	162.69%
Inversiones	Miles de S/.	4,145	5,047	5,780	5,376	7,306	21,834
Var.	%		21.76%	14.52%	-6.99%	35.90%	198.85%

Nota: (*) El ROA y ROE, están evaluados con los valores del año 2010.

II. LÍNEAS DE NEGOCIO

3.1. Descripción de las Líneas de Negocio

Electro Ucayali S.A., se constituyó mediante escritura pública del 28 de febrero de 1995 con el capital aportado por Electrocentro S.A., quedando inscrita en el Asiento N° 01 Folio 315 y Tomo N° 34 del Registro de Sociedades Mercantiles de la Oficina Registral de Ucayali, hoy partida electrónica 11000063.

El 18 de Octubre de 1995, Electro Ucayali S.A. obtiene la autorización de generación de energía eléctrica mediante Resolución Ministerial N° 283 - 95 - EM/VME.

El 17 de junio de 1997, mediante resolución Ministerial 259 – 97 – EM / VME, se otorga Autorización por tiempo indefinido a Electro Ucayali S.A. para desarrollar la actividad de Generación de Energía Eléctrica en las instalaciones de la Central Térmica Pucallpa II en Yarinacocha con potencia instalada potencia de 25.6 MW.

Con Resoluciones Supremas N° 085 – 95 - EM del 30 de Octubre de 1995 y N° 048-96-EM del 13 de Junio de 1996 respectivamente, se aprueban las Concesiones Definitivas de Distribución y Transmisión de Energía Eléctrica respectivamente a favor de Electro Ucayali

Al iniciar sus operaciones Electro Ucayali S.A. suministraba energía eléctrica a la ciudad de Pucallpa por medio de la Central Térmica Skoda con capacidad de 20 MW. En 1996 entra en operación la nueva Central Térmica Wartsila con capacidad de 24 MW y con mayor eficiencia.

A partir del año 2001 se incorpora a la administración de Electro Ucayali S.A. el Servicio Municipal Eléctrico de Atalaya. Posteriormente en febrero del 2002 se incorpora el Servicio Municipal Eléctrico de Aguaytía. Ambos sistemas aislados.

El 9 de agosto del 2002 el Sistema Eléctrico aislado Pucallpa se incorporó al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional y el 30 de setiembre el Sistema Eléctrico de Aguaytía.

Desde el 27 de febrero del 2003, representados por Electro Perú, las unidades de generación Wartsila se encuentran incorporadas al COES – SINAC, con una potencia efectiva de 24 MW.

Al finalizar el año 2007, en el Sistema Eléctrico Aislado de Atalaya, se incrementa su potencia instalada en la actividad de generación con una turbina de 500 kW, haciendo un total de potencia instalada en la Central Hidráulica Juan Santos Atahualpa (Ex canuja) de 860 kW.

Electro Ucayali S.A. es una empresa concesionaria del servicio público de electricidad que tiene como ámbito de influencia la Región Ucayali. (**Actividad de Distribución y Comercialización**) cuenta actualmente con la Concesión de Distribución de cuatro Sistemas Eléctricos ubicados en las provincias de Coronel Portillo, Padre Abad y Atalaya; tres de ellos conectados al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) y el cuarto es un sistema eléctrico aislado que tiene como fuente de suministro de energía eléctrica la Central Hidroeléctrica de Canuja y la Central Térmica de Atalaya (**Actividad de Generación**); además tiene la Central Térmica de Yarinacocha que actualmente es una central de reserva para el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional – SEIN.

3.1.1. Actividad de Generación y Sub. Transmisión

La actividad de generación consiste en la producción de potencia y energía eléctrica por cualquier medio o en la prestación de servicios complementarios dirigidos a asegurar las condiciones adecuadas de calidad, confiabilidad y seguridad del suministro, tales como control de frecuencia, potencia reactiva, reserva de generación y potencia de arranque de unidades de generación.

La actividad de transmisión consiste en la transformación y el transporte de energía eléctrica mediante el uso de la red de transmisión nacional. La empresa cuenta con el siguiente parque de generación (potencia instalada) en la actividad de Generación y comprende las siguientes centrales generadoras:

PARQUE DE GENERACIÓN					
Sistema Eléctrico	Grupos Térmicos (GT) Grupos Hidráulicos (GH)	Cantidad	Potencia Nominal (MW)	Potencia Nominal Total (MW)	Potencia Efectiva (MW)
Pucallpa	Wartsila (GT)	4	6.34	25.36	24.52
	Caterpillar (GT)	1	0.50	0.50	0.45
	Sub total			25.86	24.97
Atalaya	Caterpillar (GT)	1	0.50	0.50	0.41
	Caterpillar (GT)	1	0.32	0.32	0.19
	Sulzer (GH)	1	0.13	0.13	0.13
	Kubota (GH)	1	0.24	0.24	0.22
	Francis (GH)	1	0.50	0.50	0.50
	Sub - Total			1.69	1.45
Total				27.55	26.42

La generación es realizada con cuatro grupos térmicos Wartsila de 6.34 MW cada uno, ubicados en la Central Termoeléctrica Yarinacocha de Pucallpa, la misma que entró en operación comercial en octubre de 1996, incorporado al COES SINAC bajo la representación de Electro Perú S.A. desde el 27 de febrero del 2003.

La energía eléctrica producida es transferida en su totalidad al Sistema Interconectado Nacional (SEIN) de acuerdo a la programación efectuada por el COES – SINAC.

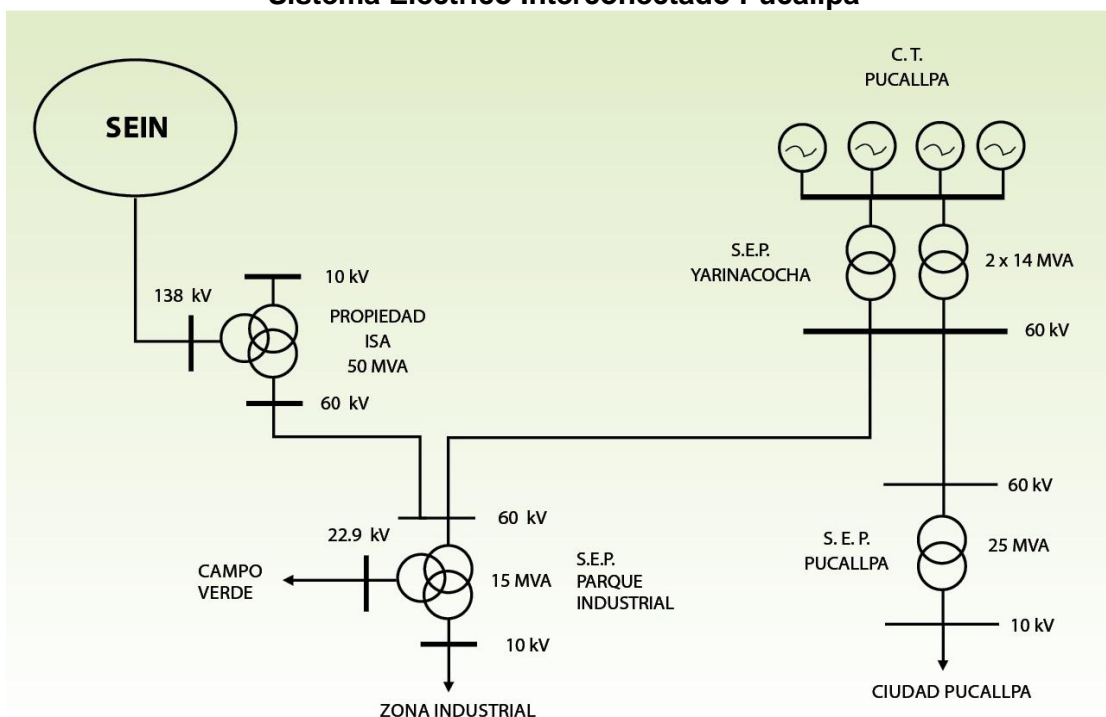
En la provincia de Atalaya se encuentra la Central Hidroeléctrica Juan Santos Atahualpa con tres turbinas hidráulicas de potencia (Kubota, Sulzer y Francis) 240, 130, y 500 kW respectivamente, y dos grupos de generación térmica de 320 y 500 kW (Grupos Caterpillar).

La actividad de transmisión cuenta con tres subestaciones de potencia para la distribución de la energía eléctrica:

- Subestación Yarinacocha, con 2 transformadores de potencia de 10 / 60 kV – 14 MVA, que permiten inyectar energía eléctrica al Sistema Interconectado Nacional, tiene 2 salidas en 10 kV.
- Subestación Pucallpa, con un transformador de potencia de 60 / 22,9 / 10 kV – 25 MVA.
- Subestación Parque Industrial, con un transformador de potencia de 60 / 22,9 / 10 kV – 15 MVA. Además se cuentan con dos líneas de Sub. Transmisión en 60 kV.
- Línea Yarinacocha – Parque Industrial, con estructuras metálicas tipo “torres de celosía”, de 6,83 km, simple terna, con conductor de aluminio de 238 mm².
- Línea Yarinacocha – Pucallpa, con postes metálicos embonables, de 6,14 km, doble terna, con conductor de aluminio de 175 mm².

SUBESTACIÓN	TRANSFORMACIÓN kV	POTENCIA MVA
Yarinacocha	60 / 10	2 x 14
Pucallpa	60 / 22.9 / 10	25
Parque Industrial	60 / 22.9 / 10	15

Sistema Eléctrico Interconectado Pucallpa



3.1.2. Actividad Distribución y Comercialización

ELECTRO UCAYALI, tiene como principal propósito la atención de los clientes en el área de concesión, hacia quienes orientamos todas nuestras estrategias de mercado y de servicios. Somos una empresa de servicio que busca optimizar su rentabilidad priorizando siempre nuestra filosofía de lograr y mantener un alto nivel de satisfacción para nuestros clientes; es por este motivo, que buscamos sensibilizar a todos nuestros trabajadores, para que las actividades que realicen se hagan en equipo con actitud e innovación permanentemente, con atención personalizada y otorgando una alta confiabilidad al servicio dentro de los parámetros de la legislación vigente.

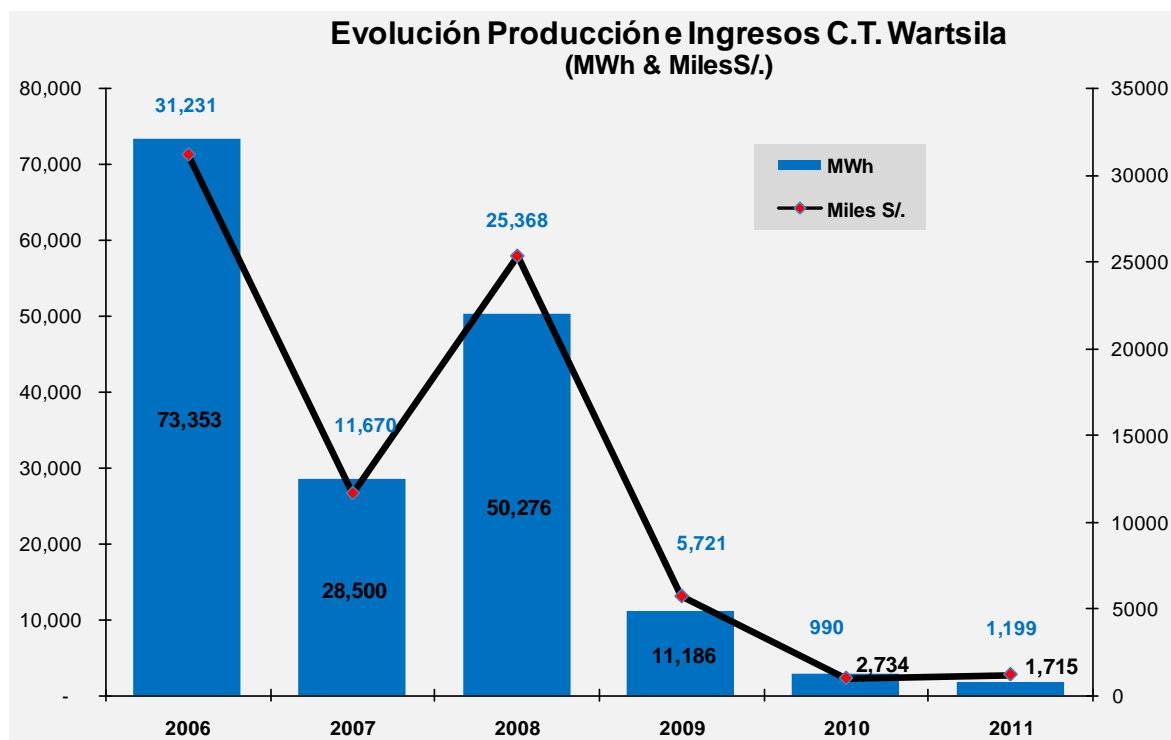
Los trabajadores de la actividad comercial y todos los que conformamos la empresa Electro Ucayali S.A., consideramos que, es ésta una de las maneras más efectivas de ejercer nuestra responsabilidad social, y estamos conscientes que la energía eléctrica es uno de los pilares de desarrollo, tanto económicos, al mejorar la producción, como sociales, elevando la calidad de vida por mejora de los servicios de salud, educación y entretenimiento.

3.2. Resultados y estimaciones del 2006 al 2011

3.2.1. Actividad de Generación

CENTRAL TÉRMICA YARINACocha – INTEGRADA AL COES.

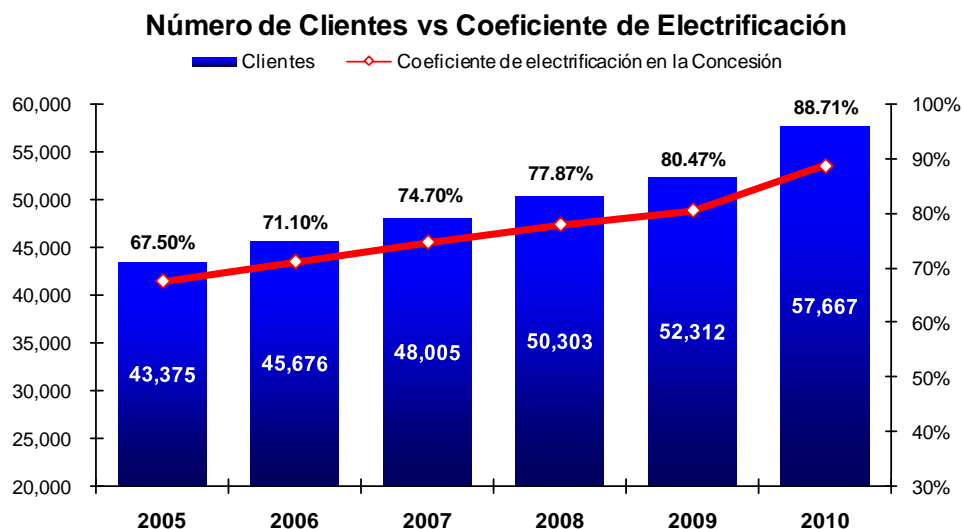
La producción de energía de Electro Ucayali proviene de la Central Térmica Yarinacocha (C.T. Wartsila), la cual desde el 27 de febrero del 2003 opera según la programación realizada por el COES. En el ejercicio 2010 sea producido 2.73 GW.h, inferior al año 2009 (11.19 GW.h) y para el periodo 2011 se proyecta generar 1.72 GW.h, esta situación por menor horas de programación del COES. Los ingresos por potencia firme y venta de energía al COES – SINAC, para el año 2011 se estima obtener S/. 1.19 MM.



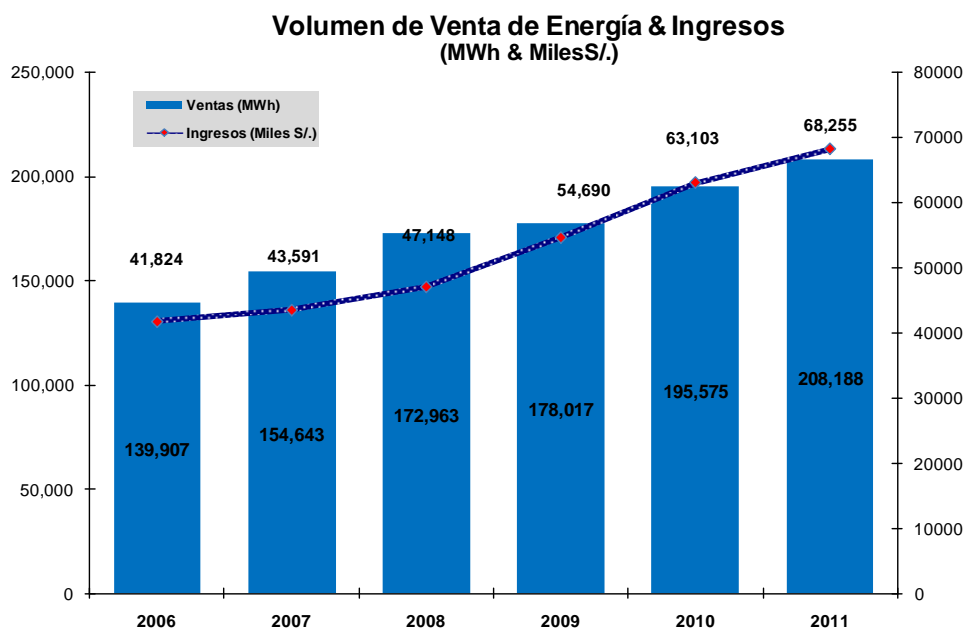
3.2.2. Actividad de Distribución y Comercialización

La máxima demanda del Sistema Eléctrico Pucallpa en el 2010, siendo el sistema representativo de Electro Ucayali S.A. Desde el año 1997 al 2010 la potencia instalada de distribución ha sido mejor utilizada para atender la máxima demanda del mercado de Electro Ucayali. Este hecho se refleja en el crecimiento del factor de carga que pasa de 0,34 a 0,76 a nivel de empresa respectivamente.

El coeficiente de electrificación es una medida que se aplica para determinar el porcentaje de habitantes que tienen acceso regular a la energía eléctrica dentro de determinada área. Al finalizar 2010, el coeficiente de electrificación dentro de nuestra área de concesión es 88.71%, resultado superior respecto al año anterior (80.47%).

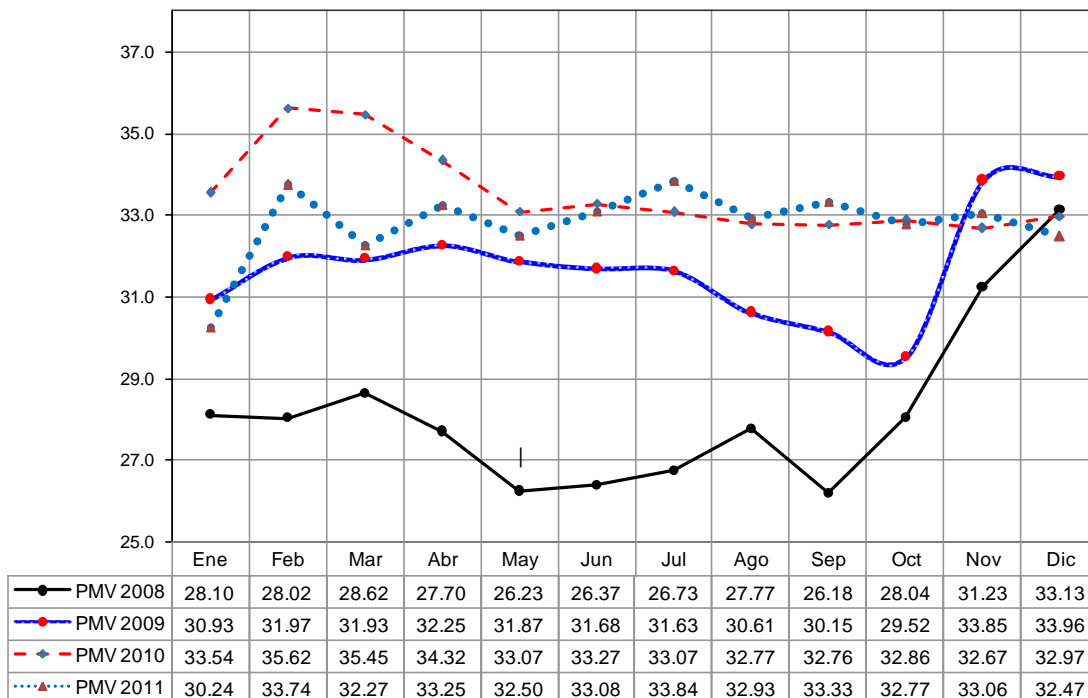


Para el año 2011, el volumen de venta de energía a clientes finales se proyecta un crecimiento del 6.45%, respecto al año 2010, que representa 208,188 MWh equivalente a S/. 68.25 MM. La proyección se ha realizado en consideración: el crecimiento de los últimos años, modelo de proyección la estacionalidad de la demanda (crecimiento vegetativo), el incremento de consumo por nuevos clientes de proyectos de electrificación y ampliación de la frontera eléctrica en los Sistemas Eléctricos: Pucallpa, Aguaytía, Campo Verde y Atalaya.

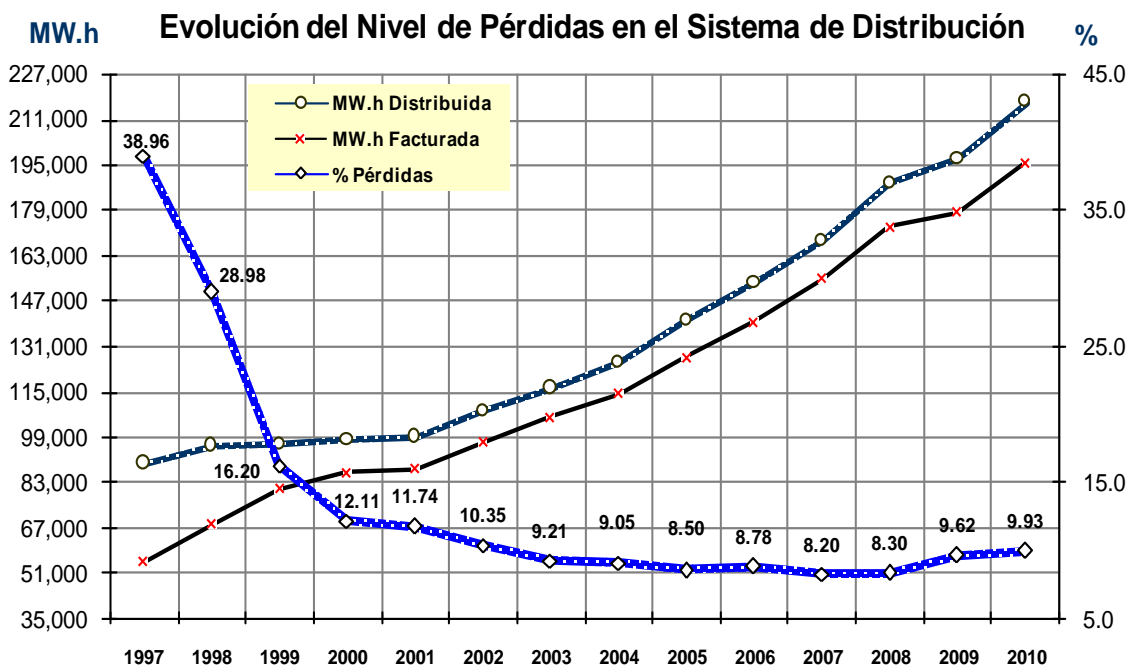


Los ingresos como empresa distribuidora representan 8.67% mayor al año 2010, bajo un escenario conservador en el precio medio de la tarifa al cliente final menor en 2.13% respecto al año 2010 (según la última regulación tarifaria periodo 2009 – 2013).

PRECIO MEDIO DE VENTA DE ENERGÍA EMPRESA (Ctvo S./ kWh)



Desde el año 2005 al 2008, el nivel de pérdidas de energía ha disminuido de 8.50% a 8.30%; sin embargo, el año 2009 el nivel de pérdidas tuvo incremento a 9.62%, esto se debe al saneamiento y control que se ha realizado en nuestro sistema de distribución y el año 2010 se tiene un nivel de pérdidas de 9.93%. Para el periodo 2011 se estima en 9.0%, considerando inversiones, seguimiento y control del nivel de pérdidas en el sistema de distribución.



Económica y Financiera

Al finalizar el año 2010, los ingresos totales ascienda a S/. 66.96 millones, importe mayor en 6.01% respecto al año 2009. Para el año 2011 se estima que los ingresos por venta de energía (Regulado + COES) y colaterales ascienda a S/. 73.67 millones importe mayor en 10.03% respecto al año 2010.

Evolución de Estados de Ganancias y Pérdidas (Expresados en Miles de Nuevos Soles)

Conceptos	2003	2006	2007	2008	2009	2010*	2011
Venta de energía	48,472	73,055	55,261	72,515	60,411	64,093	69,454
Otros ingresos operacionales	1,773	1,577	1,772	2,239	2,745	2,863	4,220
Total Ingresos	50,245	74,632	57,033	74,754	63,156	66,956	73,674
Costo de ventas	35,330	62,204	51,601	66,314	55,670	54,283	53,373
Utilidad Bruta	14,915	12,428	5,432	8,440	7,487	12,673	20,301
Gastos de ventas	13,789	6,328	6,399	5,911	5,739	6,508	6,119
Gastos de administración	3,280	4,173	4,949	4,757	4,426	5,344	7,354
Otros ingresos y egresos				2,466	1,238	738	389
Resultados de Operación	-2,154	1,928	-5,916	238	-1,441	1,559	7,217
Otros ingresos y gastos	2,427	1,058	1,149	276	271	346	12
Utilidad (pérdida) antes del REI	273	2,985	-4,767	515	-1,170	1,905	7,229
Ingresos Extraordinarios			168				
Egresos Extraordinarios		98		13	10		192
REI	-225	589	958	63	57		1,209
Utilidad (pérdida) antes del Imppto. a la Renta	47	2,298	-3,641	438	-1,236	1,905	5,828

(*) Resultados antes de la Auditoría Externa 2010.

III. PLAN OPERATIVO

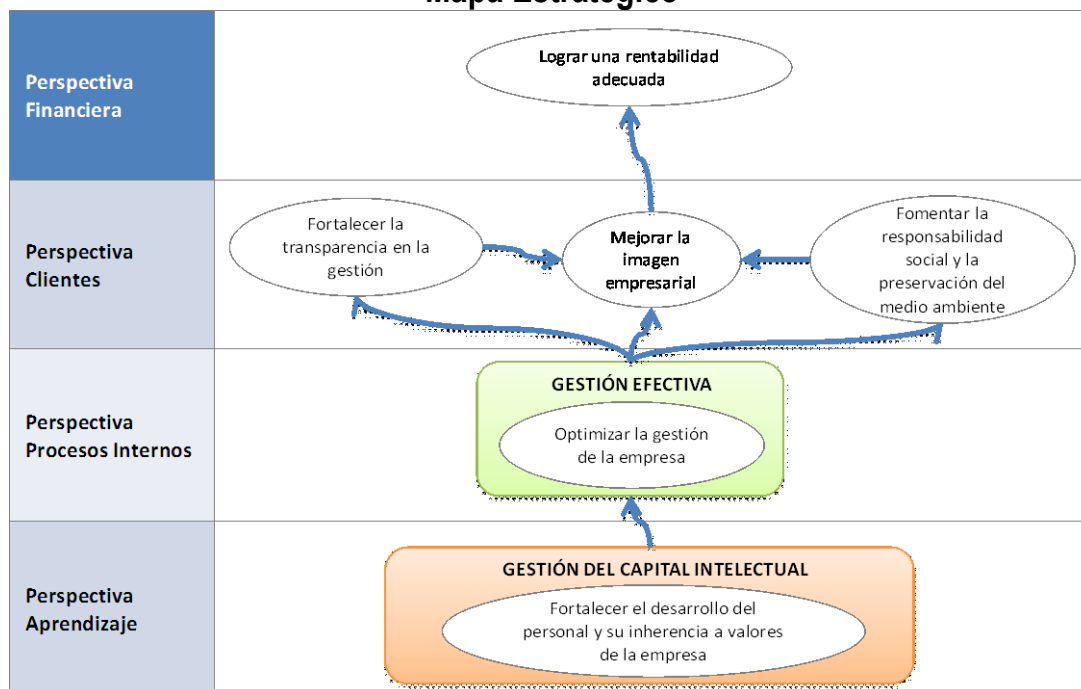
3.1. Principales objetivos y metas del Plan Estratégico – Mapa estratégico

Los siguientes objetivos estratégicos que formaran parte del mapa estratégico de ELECTRO UCAYALI S.A, están articulados y alineados a los objetivos de la Corporación FONAFE y Ministerio de Energía y Minas.

MATRIZ ESTRATEGICA DE ELECTRO UCAYALI S.A.


Visión corporativa: "Ser reconocida como modelo de empresa eficiente y responsable".														
Misión corporativa: "Satisfacer las necesidades de energía eléctrica de nuestros clientes contribuyendo a mejorar su calidad de vida y el medio ambiente con un alto sentido de responsabilidad social".														
Perspectiva	Objetivo Estratégico FONAFE	Objetivo Estratégico Empresa	Objetivo Específico Empresa	Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado 2009 ⁿ	Meta			Avance 2010			Forma de cálculo	
							2010	Al I Sem.	Al II Sem.	Cumpl. %	Situación	2011		2012
Financiera	Generar valor mediante la gestión eficiente de las empresas del holding y encargos	Lograr una rentabilidad adecuada	Tener una rentabilidad sostenida	Renabilidad patrimonial - ROE	Porcentaje	-1.05	0.64	1.76	1.43	224.6%	1.25	1.43	1.64	$\frac{\text{Utilidad o Périda Neta} / \text{Total Patrimonio al cierre del año anterior}}{\text{Total Patrimonio al cierre del año anterior}} \times 100$
				Renabilidad operativa - ROA	Porcentaje	-1.10	0.72	1.52	0.95	132.1%	1.25	1.46	1.75	$\frac{\text{Utilidad o Périda Operativa} / \text{Total Activo al cierre del año anterior}}{\text{Total Activo al cierre del año anterior}} \times 100$
				Margen operativo	Porcentaje	-2.28	1.55	6.49	2.18	140.9%	0.03	0.03	0.04	$\frac{\text{Utilidad o Périda Operativa} / \text{Total Ingresos Brutos}}{\text{Total Ingresos Brutos}} \times 100$
				Índice de contabilidad	Porcentaje	77.66	86.60	72.23	72.87	84.1%	88.50	89.20	90.00	$\frac{\text{Cobranza Total} / \text{Facturación Total}}{\text{Facturación Total}} \times 100$
Cliente	Fortalecer la actividad empresarial del Estado	Mejorar la imagen empresarial	Reducir el riesgo operacional	Eficiencia administrativa	Porcentaje	7.01	8.00	7.41	7.88	101.5%	9.28	8.43	8.07	$\frac{\text{Gastos de Administración} / \text{Total Ingresos Brutos}}{\text{Total Ingresos Brutos}} \times 100$
				Índice de pérdidas de energía	Porcentaje	9.62	9.19	10.50	9.93	92.5%	9.00	8.80	8.60	$\frac{\text{KWh Distribuidos} - \text{KWh Facturados}}{\text{KWh Distribuidos}} \times 100$
				Nivel de accidentalidad	Número	0	0	0	0	100.0%	0	0	0	Número de Accidentes Fatales Ocurridos
				Mejorar la satisfacción del Cliente	Horas	30.00	27.00	19.34	29.10	92.8%	24.00	22.00	20.00	$\frac{\sum \text{Usuarios afectados} \times \text{Duración de la interrupción en horas}}{\text{Total usuarios}}$
Proceso Interno	Fortalecer la imagen de la corporación FONAFE	Optimizar la gestión de la empresa	Fortalecer el control de gestión empresarial	Gestión de reclamos	Porcentaje	56.00	93.00	100.00	100.00	107.5%	94.00	95.00	96.00	$\frac{\sum \text{Usuarios afectados} \times \text{Número de interrupciones}}{\text{Total usuarios}}$
				Grado de satisfacción del cliente	Porcentaje	39.00	60.00	70.00	49.50	82.5%	65.00	68.00	70.00	$\frac{\text{Número de Reclamos Atendidos} / \text{Número de Reclamos Presentados}}{\text{Número de Reclamos Presentados}} \times 100$
				Coeficiente de electrificación	Porcentaje	80.47	85.00	84.34	88.71	104.4%	87.00	89.00	91.00	$\frac{\text{Número de Clientes Satisfechos} / \text{Número de Clientes Encuestados}}{\text{Número de Clientes Encuestados}} \times 100$
				Actividades promovidas para uso productivo que incrementen el consumo de energía	Porcentaje	100.00	100.00	100.00	100.00	0.0%	100.00	100.00	100.00	$\frac{\text{Número de clientes} \times \text{número de personas por familia} / \text{Población de la concesión}}{\text{Número de clientes} \times \text{número de personas por familia} / \text{Población de la concesión}} \times 100$
Aprendizaje y crecimiento	Reforzar los valores, la comunicación y el desarrollo del personal	Fortalecer el desarrollo del personal y su inherencia a los valores de la empresa	Fortalecer valores empresariales	Grado de cumplimiento de la directiva de transparencia	Porcentaje	99.00	100.00	98.00	98.00	98.0%	100.00	100.00	100.00	$\frac{\text{Número de Actividades Implementadas} / \text{Número de Actividades Programadas}}{\text{Número de Actividades Programadas}} \times 100$
				Implementación del Sistema de Control Interno - COSO	Porcentaje	100.00	100.00	80.00	80.00	80.0%	100.00	100.00	100.00	$\frac{\text{Puntaje promedio del Ranking Corporativo de Transparencia de FONAFE vigente}}{\text{Puntaje promedio del Ranking Corporativo de Transparencia de FONAFE vigente}} \times 100$
				Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC	Porcentaje	100.00	100.00	50.00	80.00	80.0%	100.00	100.00	100.00	$\frac{\text{Número de Actividades Implementadas} / \text{Número de Actividades Programadas}}{\text{Número de Actividades Programadas}} \times 100$
				Procesos certificados y recertificados	Porcentaje	100.00	100.00	100.00	100.00	0.0%	100.00	100.00	100.00	$\frac{\text{Número de Procesos Certificados o Recertificados}}{\text{Número de Procesos Certificados o Recertificados Programados}} \times 100$
Aprendizaje y crecimiento	Reforzar los valores, la comunicación y el desarrollo del personal	Fortalecer el desarrollo del personal y su inherencia a los valores de la empresa	Fortalecer valores empresariales	Eventos de difusión y evaluación de valores	Porcentaje	100.00	100.00	100.00	100.00	0.0%	100.00	100.00	100.00	$\frac{\text{Número de Actividades Realizadas} / \text{Número de Actividades Programadas}}{\text{Número de Actividades Programadas}} \times 100$
				Mecanismos de comunicación interna	Porcentaje	100.00	100.00	100.00	100.00	0.0%	100.00	100.00	100.00	$\frac{\text{Número de Actividades Realizadas} / \text{Número de Actividades Programadas}}{\text{Número de Actividades Programadas}} \times 100$
				Cumplimiento del Programa de Capacitación	Porcentaje	100.00	100.00	100.00	92.00	92.0%	100.00	100.00	100.00	$\frac{\text{Número de Actividades Implementadas} / \text{Número de Actividades Programadas}}{\text{Número de Actividades Programadas}} \times 100$
					Porcentaje	100.00	100.00	100.00	92.00	92.0%	100.00	100.00	100.00	$\frac{\text{Número de Actividades Implementadas} / \text{Número de Actividades Programadas}}{\text{Número de Actividades Programadas}} \times 100$

Mapa Estratégico



3.2. Relación entre los Objetivos del Plan Operativo de Electro Ucayali y los Objetivos del Plan Estratégico de Electro Ucayali, de FONAFE y MEM.

Los Objetivos del Plan Operativo de la empresa correspondientes al año 2011 están alineados con los Objetivos formulados en el Plan Estratégico de la Empresa, Corporación FONAFE y Ministerio de Energía y Minas.

Objetivos de 	Descripción	Objetivos Estratégicos	
		FONAFE	MEM
OBJETIVO ESTRATEGICO 1	Lograr una rentabilidad adecuada.	A	I
Objetivo Operativo 1.1	Tener una rentabilidad sostenida	A	I
Objetivo Operativo 1.2	Mantener el equilibrio económico	A	I
Objetivo Operativo 1.3	Reducir el riesgo operacional	A y B	I
OBJETIVO ESTRATEGICO 2	Mejorar la imagen empresarial.	B	IV
Objetivo Operativo 2.1	Mejorar la satisfacción del Cliente	B, C y D	IV
Objetivo Operativo 2.2	Mejorar la cobertura del servicio	B y C	I y IV
OBJETIVO ESTRATEGICO 3	Fomentar la responsabilidad social y la preservación del medio ambiente.	B	III
Objetivo Operativo 3.1	Promover los usos productivos de la energía eléctrica	B y C	I y III
OBJETIVO ESTRATEGICO 4	Fortalecer la transparencia en la gestión.	E	IV
Objetivo Operativo 4.1	Cumplir con la directiva de transparencia	B, C y E	IV
OBJETIVO ESTRATEGICO 5	Optimizar la gestión de la empresa.	C	IV
Objetivo Operativo 5.1	Fortalecer el control de gestión empresarial	B, C y E	I y IV
OBJETIVO ESTRATEGICO 6	Fortalecer el desarrollo del personal y su inherencia a los valores de la empresa	D	IV
Objetivo Operativo 6.1	Fortalecer sistema de comunicación interna	B, C y D	I y IV
Objetivo Operativo 6.2	Fortalecer al desarrollo del personal	B, C y D	IV

Cuadro # 01:

Objetivos Estratégicos de la Corporación FONAFE					
Objetivos	Generar Valor mediante la gestión eficiente de las Empresas del Holding y encargos	Fortalecer la Actividad Empresarial del Estado	Fortalecer la Imagen de la Corporación FONAFE	Reforzar los Valores, la Comunicación y el Desarrollo del Personal	Promover la transparencia en la gestión de las Empresas del Holding y Encargos
Literal	A	B	C	D	E

Cuadro # 02:

Objetivos Estratégicos del Ministerio de Energía y Minas				
Objetivos	Promover el desarrollo sostenible y competitivo del sector energético, priorizando la inversión privada y la diversificación de la matriz energética; a fin de asegurar el abastecimiento de los requerimientos de energía en forma eficiente y eficaz para posibilitar el desarrollo de las actividades productivas y la mejora de las condiciones de vida de la población	Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil	Promover la preservación y conservación del medio ambiente por parte de las empresas del sector energía y minas, en el desarrollo de las diferentes actividades sectoriales fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector energético y la sociedad civil.	Contar con una organización transparente, eficiente, eficaz y descentralizada, que permita el cumplimiento de su misión a través de procesos sistematizados e informatizados, con personal motivado y altamente calificado y con una cultura de planeamiento y orientación a un servicio de calidad al usuario.
Numeral	I	II	III	IV

3.3. Lineamientos para la ejecución del Plan Operativo 2011

- a. La programación y formulación del Plan Operativo y Presupuesto se realizó bajo los principios de eficiencia, flexibilidad, eficacia, calidad, transparencia y racionalidad.
- b. La programación y formulación del Presupuesto esta alineados a los objetivos y metas de los planes operativos y estratégicos de la empresa.
- c. La gestión de Electro Ucayali S.A. esta orientada a garantizar el incremento de la capacidad productiva, a la racionalización de personal y al logro de eficiencia, a fin de desarrollarse en condiciones de competencia, sin privilegios, ni restricciones.
- d. La formulación del Presupuesto tiene prioridad al gasto productivo respecto del administrativo, buscando que la relación entre ambos alcance niveles competitivos de eficiencia en el mercado.
- e. El plan propicia el compromiso del trabajador con las metas de Electro Ucayali S.A., así como implementar instrumentos de evaluación que permitan la cuantificación de la productividad y el desarrollo de estándares objetivos de rendimiento.
- f. Electro Ucayali S.A., realizará las acciones necesarias que conlleven a una efectiva racionalización de costos, sin perjuicio de la calidad de los bienes y servicios que se presten.
- g. La ejecución del Programa Operativo, Programa de Gestión y Programa de Inversiones es responsabilidad de la Gerencia General, Gerentes de Área, Jefes de Oficina, Jefes de Servicios Eléctricos y Jefaturas de Departamentos.
- h. La Oficina de Gestión Empresarial y la Gerencia de Administración y Finanzas tienen el rol de fiscalizadores y evaluadores del Plan Operativo y Presupuesto del año 2011.

- i. Están prohibidas las ejecuciones de actividades y gastos no contemplados en el Plan Operativo y Presupuesto 2011, sin contar con la autorización expresa del Gerente General.
- j. La Gerencia de Administración y Finanzas, realizará las gestiones pertinentes para conseguir los recursos que financien los proyectos de inversión en las condiciones más ventajosas.
- k. La Gerencia de Operaciones tiene la responsabilidad de la ejecución de proyectos para ampliar la frontera eléctrica, ejecutar los programas de mantenimiento y operaciones de los Sistemas de Generación, Subtransmisión, Distribución, incluyendo el Despacho Económico de la Generación.
- l. La Oficina de Control de Pérdidas tiene la responsabilidad de ejecutar el Plan Estratégico de reducción de pérdidas de energía y alcanzar los niveles óptimos exigidos por la Autoridad.
- m. La Oficina de Calidad y Fiscalización tiene la misión de velar por el cumplimiento de los procedimientos establecidos por OSINERGMIN como la Norma Técnica de Calidad de los Servicios de Electricidad – NTCSE.
- n. El Plan Operativo 2011 se propone teniendo en consideración la relación y correspondencia programática entre los Objetivos Estratégicos de la Corporación FONAFE, Ministerio de Energía y Minas - MEM y empresa Electro Ucayali S.A.
- o. Electro Ucayali S.A. ha tomado como consideración en la programación y formulación de los proyectos de Plan Operativo y Presupuesto, participar en el Resultado del Sector Público, proyectado en el Marco Macroeconómico Multianual 2010 – 2013, aprobado por Consejo de Ministros en sesión de fecha 25 de Agosto del 2010, según el cuadro siguiente:

Indicadores Macroeconomicos	2009	2010	2011	2012	2013
Producto Bruto Interno					
Miles de Millones S/.	381.7	420.2	450.2	484.6	523.9
Variación porcentual real	0.9	6.8	5.0	5.5	6.0
Tipo de cambio					
Promedio (S/. por US \$)	3.0	2.8	2.8	2.8	2.8
Inflación					
Acumulada (variación porcentual)	0.2	2.7	2.0	2.0	2.0
Promedio (variación porcentual)	2.9	1.7	2.0	2.0	2.0
Inversión (En porcentaje del PBI)					
Inversión Bruta Fija	23.0	25.1	26.0	27.0	28.5
Inversión Privada	17.1	18.7	19.4	20.6	22.2
Sector externo					
Exportaciones (millones de dólares)	26,885	31,585	32,496	35,394	39,425
Importaciones (millones de dólares)	21,011	25,823	28,747	33,441	39,245

Fuente:

Marco Macroeconómico Multianual Revisado 2011 - 2013

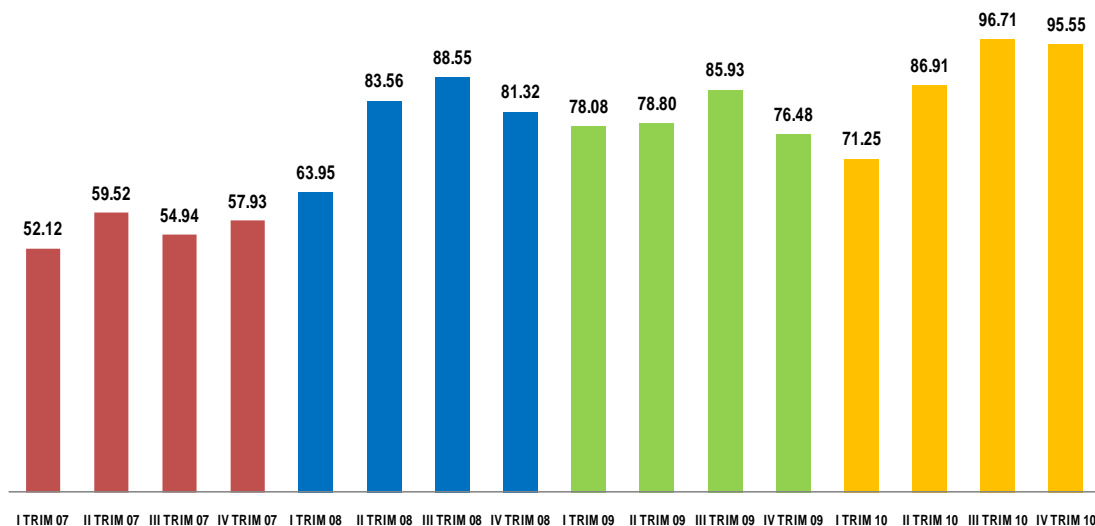
Aprobado en Sesión de Consejo de Ministros del 25 de agosto de 2010

3.4. Plan Operativo: Cumplimiento de Indicadores 2010.


Al cuarto trimestre del año 2010, el comportamiento de la empresa medida a través de los principales indicadores de su Plan Operativo aprobado para el año 2010 y concordado con los objetivos estratégicos, mostró un nivel de cumplimiento promedio del **95.55%**.

La evolución de cumplimiento del plan operativo durante el año 2010 y en relación al año 2009, 2008 y 2007, se muestra en la siguiente gráfica.

Cumplimiento del Plan Operativo 2007 - 2008 - 2009 - 2010
(Acumulado - %)



3.5. Objetivos del Plan Operativo 2011

 Objetivos de Electro Ucayali <small>Iluminando nuestra Amazonia</small>	Descripción
OBJETIVO OPERATIVOS	
Objetivo Operativo 1	Tener una rentabilidad sostenida
Objetivo Operativo 2	Mantener el equilibrio económico
Objetivo Operativo 3	Reducir el riesgo operacional
Objetivo Operativo 4	Mejorar la satisfacción del Cliente
Objetivo Operativo 5	Mejorar la cobertura del servicio
Objetivo Operativo 6	Promover los usos productivos de la energía eléctrica
Objetivo Operativo 7	Cumplir con la directiva de transparencia
Objetivo Operativo 8	Fortalecer el control de gestión empresarial
Objetivo Operativo 9	Fortalecer sistema de comunicación interna
Objetivo Operativo 10	Fortalecer al desarrollo del personal

3.6. Indicadores y Metas del Plan Operativo

Cada objetivo Operativo del Plan 2011, cuenta con al menos un indicador de desempeño y contiene los siguientes conceptos:

- Nombre del Indicador
- Ponderación del Indicador
- Tipo de Indicador, podrá ser:

Continuo de Incremento (CI),
Continuo de Reducción (CR) o
Específico (E).
- Valor de referencia (si hubiere).
- Unidad de Medida.
- Datos Históricos para los años 2006, 2007, 2008 y 2009.
- Meta estimada para el año 2010.
- Meta para el año 2011.

RESUMEN EJECUTIVO
RESUMEN DE INDICADORES DEL PLAN OPERATIVO 2011

Objetivos		Indicador de Gestión		Ponderación	Tipo de Indicador /1	Con Valor de Referencia (Si / No)	Valor de Referencia	Unidad de medida	Datos Históricos					2010	Meta 2011
O.E.	O.O.	Nº	Nombre						2005	2006	2007	2008	2009		
O.E.1	O.O.1.	1	Rentabilidad Patrimonial - ROE	10%	CI	SI	1.44	%	1.89	2.53	-3.08	0.38	-0.94	1.44	3.87
O.E.1	O.O.2	2	Indice de Cobrabilidad	10%	CI	SI	77.7	%	83.98	81.77	79.70	78.65	77.66	73.03	85.50
O.E.1	O.O.3	3	Indice de Pérdidas de Energía	10%	CR	SI	9.62	%	8.50	9.15	8.20	8.30	9.62	9.93	9.00
O.E.2	O.O.4	4	Duración promedio de Interrupción del Sistema - SAIDI	10%	CR	SI	27.00	Horas	NR	26.99	59.83	37.00	30.00	29.09	24
O.E.2	O.O.4	5	Gestión de Reclamos	10%	CI	SI	93.0	%	85.0	99.0	99.0	95.0	92.0	99.8	94.0
O.E.2	O.O.4	6	Grado de Satisfacción del Cliente	10%	CI	SI	60.00	%	NR	10.0	0.0	17.3	39.0	51.9	65.0
O.E.2	O.O.5	7	Coficiente de Electrificación	10%	CI	SI	85	%	67.50	71.10	74.70	77.87	80.47	88.71	87.00
O.E.3	O.O.6	8	Grado de Cumplimiento de la Directiva de Transparencia	10%	CI	SI	100.0	%	NR	NR	80.0	96.0	99.0	98.0	100.0
O.E.4	O.O.7	9	Cumplimiento del Programa de Capacitación	10%	CI	SI	100	%	100	80.2	100.0	100.0	100.0	92.0	100.0
O.E.4	O.O.8	10	Mecanismo de Comunicación	10%	CI	SI	100	%	NR	NR	NR	NR	NR	NR	100.0

Nota:

O.E. : Objetivo Estratégico

O.O. : Objetivo Operativo

/1	CI	Continuo de Incremento
	CR	Continuo de Reducción
	E	Especifico

(Expresados en MW.h)

(En Nuevos Soles)

PROGRAMA DE PRODUCCIÓN	UNIDAD	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Producción de Energía (S.I. + S.A.)	MW.h	73,825	75,070	30,521	52,872	14,078	6,144	5,195	24,759,777	27,472,417	11,648,178	25,367,766	5,721,496	989,920	1,199,289
PROGRAMA DE VENTAS	UNIDAD	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Venta de Energía (Regulado + Libre)	MW.h	128,580	139,907	154,643	172,963	178,017	195,571	208,187	39,511,297	41,818,569	43,605,792	47,147,545	54,689,523	63,103,470	68,254,755
Energía al COES	MW.h	72,366	73,353	28,500	50,276	11,186	2,734	1,715	27,472,417	11,648,178	11,648,178	25,367,766	5,721,496	989,920	1,199,289
PROGRAMA DE COMPRA DE INSUMOS	UNIDAD	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Compra de Energía	MW.h	142,549	156,117	170,015	190,068	197,397	216,514	236,356	31,738,616	32,824,251	32,539,202	34,102,393	39,573,662	40,533,229	40,000,000

S.I. : Central Térmica Wartsila

S.A. : Central Hidráulica Juan Santos Atahualpa

3.7. Programas del Plan Operativo

A. PROGRAMAS OPERATIVO

Operación y Mantenimiento

Contempla el diagnóstico, programas, actividades, metrado, insumos para la operación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas (centrales térmicas Wartsila, Aguaytía y centrales hidráulicas Juan Santos Atahualpa, líneas de sub transmisión, sub estaciones de potencia, redes de media y baja tensión y alumbrado público), de Electro Ucayali para su óptimo funcionamiento y garantizar la confiabilidad del sistema eléctrico.

Adquisiciones y Contrataciones - PAC

Corresponde la base de datos de suministros eléctricos y servicios prestados por terceros debidamente codificados y agrupados por familias, en términos de especificaciones técnicas, cantidad, programación y precio base que se deberán adquirir para cumplir básicamente con el programa de operación y mantenimiento, y ejecución del programa de inversiones, manteniendo el inventario mínimo de dichos bienes en almacén.

Implementación del COSO

Consiste en accionar bajo un cronograma de actividades según corresponda la prioridad de la observación identificada en el COSO. Las acciones a realizar debe considerarse beneficio costo y que la mismo tiempo generen valor a la empresa.

Se debe elaborar un plan de trabajo para dinamizar la implementación del COSO a corto, media y largo plazo.

Plan de Reducción de Pérdidas de Energía

Está orientado al control y sostenimiento de las pérdidas de energía para no sobrepasar los límites exigidos tarifariamente. Este plan prevé mediciones a nivel de las Subestaciones de Distribución (SED) para identificar las pérdidas de energía, actividades selectivas de anticlandestinaje para evitar el hurto de energía, así como campañas de calibración de medidores para evitar malos registros de los consumos y saneamiento de la data y proceso de facturación para evitar las pérdidas administrativas por errores de lectura y facturación.

Calidad de los Servicios Eléctricos

Su objetivo es cumplir con los parámetros de calidad de producto, suministro, alumbrado público y atención comercial exigidos por la NTCSE en su tercera etapa de aplicación. Comprende actividades de medición de dichos parámetros y levantamiento de las observaciones realizadas por la fiscalización del OSINERGMIN.

Seguridad y Programa de Adecuación del Medio Ambiente - PAMA

Su objetivo es cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Seguridad e Higiene Ocupacional del Sub Sector de Electricidad, el Programa de Adecuación al Medio Ambiente y los Estudios de Impacto Ambiental.

B. PROGRAMA DE GESTIÓN

Seguimiento y Control del Plan Operativo y Presupuesto

La utilidad de estos instrumentos de gestión se sustenta en el alineamiento estratégico de los intereses de Electro Ucayali con los del Estado para garantizar el cumplimiento de los objetivos fundamentales de ambas entidades. La Corporación FONAFE plantea los procedimientos metodológicos, la frecuencia de evaluación y la generación de reportes respectivamente.

Seguimiento y Control de los Comités de Gerencia

En un esquema de gestión gerencial participativa, son instancias de discusión y toma de decisiones al nivel de dirección de la empresa. La frecuencia de los Comités ordinarios está establecida después de cada Sesión de Directorio y de los Comités Ampliados cada dos meses o cuando se requiera.

Planeamiento del Sistema Eléctrico

Su objetivo es analizar y proponer el desarrollo del sistema eléctrico de acuerdo al comportamiento de la demanda, la calidad del producto, del suministro y del alumbrado público, las pérdidas técnicas de energía y las necesidades de rehabilitación, ampliación o repotenciamiento de las instalaciones eléctricas, actividades que sustentan el plan de mantenimiento y el plan anual de compras y contrataciones.

Análisis y Seguimiento al Modelo Tarifario

Su objetivo es evaluar y analizar la evolución de los parámetros que intervienen en el Valor Agregado de Distribución: factor de balance de potencia, factor de economías de escala, factor de expansión de pérdidas, factores de corrección del VAD, factor de contribución a la punta y factores de coincidencia que son actualizados sobre la variación del tipo de cambio, tasa arancelaria, índice de precios al por mayor, precio del D2, precio del Residual R6, precio del Gas Natural, precio del cobre y precio del aluminio. Además se encarga de formular el pliego tarifario.

Oficina de Control Institucional

Su objetivo es cumplir con realizar exámenes de control interno posterior a los actos y operaciones de la actividad considerados en el plan anual de control aprobado por la Contraloría General de la República y/o por encargo expreso del Directorio.

Análisis e Interpretación de los Estados Financieros, Costos y Deuda

Su objetivo es registrar todas las transacciones económicas de la empresa a fin de medir numéricamente si se han logrado los objetivos de rentabilidad trazados y el valor agregado de las operaciones comerciales, de producción y distribución. En este sentido se elabora: balance general, estado de ganancias y pérdidas, movimiento de efectivo y variación del capital social, conforme lo establece las NIC. Dentro de este proceso la determinación del costo variable y fijo del servicio es vital debido a que existe una estructura de remuneración establecida en el Valor Agregado de Distribución, en el cargo fijo y en el despacho al COES – SINAC. Por otra parte el análisis de la deuda nos mide el apalancamiento y la capacidad de pago que tiene la empresa

Análisis e Interpretación del Balance de Energía

Este estado técnico sirve para determinar la generación y compra de energía, las pérdidas técnicas y comerciales incurridas y las ventas a diferentes niveles de tensión y opción tarifaria. Un adecuado balance orienta la administración de la demanda.

Gestionar el Programa de Capacitación y Entrenamiento

Este programa está orientado al reforzamiento del conocimiento técnico, administrativo y gerencial del recurso humano de la empresa. Su programación responde al potenciamiento de las capacidades laborales y a la generación de valor.

Revisión y mejoramiento del Manual de Organización y Funciones.

Con la nueva estructura orgánica y los instrumentos de gestión como el manual de organización y funciones de Electro Ucayali, se orientará los esfuerzos a mayor perfeccionamiento de nuestro capital humanos a través del plan de capacitación, con la finalidad de contar con colaboradores eficiente y eficaz para el logro de los objetivos y metas empresariales.

Seguimiento de las disposiciones de COSO.

Realizar el seguimiento y control de la implementación las diferentes observaciones del informe final del COSO.

Sistemas de Información y Comunicación

Tiene la responsabilidad del mantenimiento de los sistemas de información administrativo, contable, comercial y técnico de la empresa así como el desarrollo de aplicaciones específicas para mecanizar y optimizar las funciones de la empresa. Su soporte se encuentra en el mantenimiento del hardware y del sistema de comunicaciones de datos, voz y correo electrónico.

Es oportuno mencionar que la Corporación FONAFE ha emitido directivas que favorecen a Electro Ucayali S.A. en aspectos de implantar herramientas que vienen operando en otras empresas del sector eléctrico, ello implica la identificación de estas herramientas y canalizarlos de acuerdo a los lineamientos que contempla dicha Directiva de uso compartido de Software de las empresas bajo el ámbito de FONAFE y la Directiva de RED_TIC.

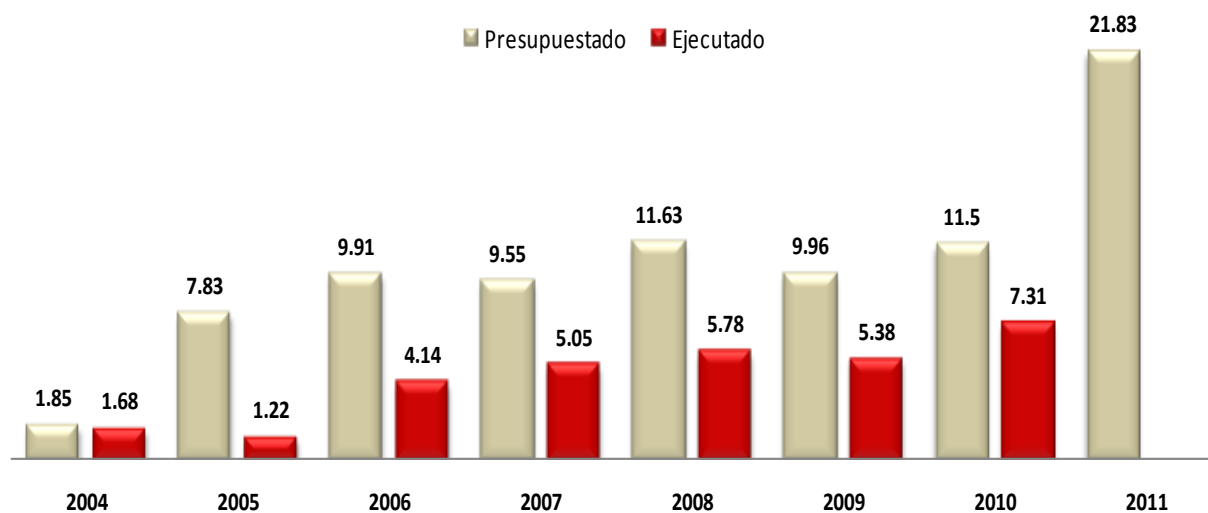
Imagen Institucional

La empresa considera vital interiorizar la cultura organizacional señalada en su Plan Estratégico (visión, misión, objetivos estratégicos, valores y factores críticos de riesgo) para producir el respectivo alineamiento estratégico de todos los estamentos de la empresa y su reconocimiento público, del mismo modo que el logro de sus objetivos y metas. Este proceso requiere de una adecuada comunicación tanto en el interno como hacia el entorno.

C. PROGRAMA DE INVERSIONES 2011 (Expresados en Nuevos Soles)

	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
DISTRIBUCION Y TRANSMISION	8,600,755	9,223,980	1,508,985		19,333,720
1 Electrificación de Asentamientos Humanos: Distrito de Yarinacocha	3,255,925	837,283			4,093,208
2 Electrificación de Asentamientos Humanos: Distrito de Manantay	3,253,064	1,002,042			4,255,106
3 Pequeño Sistema Eléctrico Bajo Aguaytia.		2,584,270	722,846		3,307,116
4 Electrificación de Asentamientos Humanos de Ucayali: Distrito Aguaytia y Campo Verde (16 AAHH).	1,556,766	621,177			2,177,943
5 Electrificación de Asentamientos Humanos de Ucayali: Distrito de Calleria Etapa I (12 AAHH).		2,794,438	696,292		3,490,730
6 Electrificación de Asentamientos Humanos de Ucayali: Distrito de Calleria Etapa II (11 AAHH).		1,384,770	89,847		1,474,617
7 Pequeñas Ampliaciones de Redes Secundarias Pucallpa 2009.	190,000				190,000
8 Proyectos de Electrificación (Estudios)	345,000				345,000
TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN	8,600,755	9,223,980	1,508,985		19,333,720
GASTOS DE CAPITAL NO LIGADOS A PROYECTOS	1,650,000	300,000	300,000	250,000	2,500,000
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	10,250,755	9,523,980	1,808,985	250,000	21,833,720

Evolución del Gastos de Capital



IV. PRESUPUESTO

PARTIDAS Y RUBROS	MONTO
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	
INGRESOS	74,159,275
1.1. Venta de bienes y servicios	69,454,044
1.2. Ingresos financieros	96,000
1.3. Ingresos por participaciones o dividendos	0
1.4. Donaciones	0
1.5. Ingresos extraordinarios	0
Del ejercicio	0
De ejercicios anteriores	0
1.6. Otros	4,609,231
EGRESOS	62,729,500
2.1. Compra de bienes	45,942,411
Insumos y suministros	44,216,411
Combustibles y lubricantes	1,340,000
Otros	386,000
2.2. Gastos de personal (GIP)	7,491,600
2.2.1. Sueldos y Salarios (GIP)	5,754,020
Básica (GIP)	4,290,930
Bonificaciones (GIP)	458,580
Bonificación Unica por Productividad (GIP)	0
Otras Bonificaciones (GIP)	458,580
Gratificaciones (GIP)	744,510
Asignaciones (GIP)	176,000
Horas Extras (GIP)	84,000
Otros (GIP)	0
2.2.2. Compensación por Tiempo de Servicios (GIP)	390,000
2.2.3. Seguridad y previsión social (GIP)	420,000
2.2.4. Dietas del directorio (GIP)	120,120
2.2.5. Capacitación (GIP)	126,360
2.2.6. Jubilaciones y pensiones (GIP)	0
2.2.7. Otros gastos de personal (GIP)	681,100
Refrigerio (GIP)	228,000
Uniformes (GIP)	35,000
Asistencia Médica (GIP)	78,000
Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	60,000
Pago de indemnizac.por cese de relac.laboral(GIP)	100,000
Incentivos por retiro voluntario (GIP)	0
Celebraciones (GIP)	25,000
Bono de Productividad (GIP)	0
Otros (GIP) 1/	155,100
2.3. Servicios prestados por terceros	6,869,500
2.3.1. Transporte y almacenamiento	338,900
2.3.2. Tarifas de servicios públicos	483,400
2.3.3. Honorarios profesionales (GIP)	719,700
Auditorías (GIP)	130,000
Consultorías (GIP)	150,000
Asesorías (GIP)	30,000
Otros servicios no personales (GIP) 1/	409,700
2.3.4. Mantenimiento y reparación	1,255,400
2.3.5. Alquileres	84,000
2.3.6. Serv.de vigilancia, guardianía y limp. (GIP)	936,000
Vigilancia (GIP)	744,000
Guardianía (GIP)	0
Limpieza (GIP)	192,000
2.3.7. Publicidad y publicaciones	155,000
2.3.8. Otros	2,897,100
Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	63,000
Provisión de personal por coop. y services (GIP)	1,689,200
Otros relacionados a GIP (GIP) 1/	0
Otros no relacionados a GIP	1,144,900
2.4. Tributos	1,102,000
Impuesto a la Renta	0
Impuesto a las Transacciones Financieras ITF	102,000
Otros impuestos y contribuciones	1,000,000

PARTIDAS Y RUBROS	MONTO
2.5. Gastos diversos de gestión	1,239,989
2.5.1. Seguros	664,189
2.5.2. Viáticos (GIP)	100,800
2.5.3. Gastos de representación	6,000
2.5.4. Otros	469,000
Otros relacionados a GIP (GIP) 1/	8,000
Otros no relacionados a GIP	461,000
2.6. Gastos financieros 2/	84,000
2.7. Egresos extraordinarios	0
Del ejercicio	0
De ejercicios anteriores	0
2.8 Participación trabajadores D. Legislativo N° 892	0
2.9. Otros	0

SUPERAVIT (DEFICIT) DE OPERACIÓN	11,429,775
---	-------------------

GASTOS DE CAPITAL	MONTO
II.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	21,833,720
Proyectos de inversión	19,333,720
Gastos de capital no ligados a proyectos	2,500,000
II.2. Inversión financiera	0
II.3. Otros	0

INGRESOS DE CAPITAL	MONTO
Aportes de capital	12,484,183
Ventas de activo fijo	0
Otros	0

TRANSFERENCIAS NETAS	MONTO
Ingresos por Transferencias	0
Egresos por Transferencias	0

SUPERAVIT (DEFICIT) ECONOMICO	2,080,238
--------------------------------------	------------------

FINANCIAMIENTO NETO	0
----------------------------	----------

5.1. Financiamiento Externo Neto	0
5.1.1. Financiamiento Largo Plazo	0
Desembolsos	0
Servicio de la deuda	0
Amortización	0
Intereses y comisiones de la deuda	0
5.1.2. Financiamiento Corto Plazo	0
Desembolsos	0
Servicio de la deuda	0
Amortización	0
Intereses y comisiones de la deuda	0
5.2. Financiamiento Interno Neto	0
5.2.1. Financiamiento Largo Plazo	0
Desembolsos	0
Servicio de la deuda	0
Amortización	0
Intereses y comisiones de la deuda	0
5.2.2. Financiamiento Corto Plazo	0
Desembolsos	0
Servicio de la deuda	0
Amortización	0
Intereses y comisiones de la deuda	0

SUPERAVIT DE EJERC. ANTERIORES	0
---------------------------------------	----------

SALDO FINAL	2,080,238
--------------------	------------------

GIP - TOTAL	11,008,300
--------------------	-------------------

1/ Las Entidades deberán adjuntar al formulario impreso el detalle del rubro correspondiente

2/ No incluye los pagos por Intereses y Comisiones provenientes de financiamiento.

ANEXO 1

PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2011